

## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**KATHERIN ZAMARA BELTRAN BARRERA**  
**HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E**  
**Moniquirá (Boyacá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 13-02-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Salud
Departamento	Boyacá
Municipio	Moniquirá
Entidad	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E
Nit	891800395-1
Nombre funcionario	KATHERIN ZAMARA BELTRAN BARRERA
Dependencia	CONTROL INTERNO DE GESTION
Cargo	ASESOR DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	205
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Para realizar este control el área de sistemas crea una cuenta de administrador y una cuenta local de usuario final en cada equipo, con la cuenta administrador se realizan las instalaciones y los funcionarios utilizan la cuenta de usuario final, que no tienen permisos de instalación. Adicionalmente se esta contemplando la adquisición de un servidor de dominio junto con una herramienta de gestión de tecnología, para controlar los inventarios tanto de software como de hardware.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Cuando el equipo al que se le dará de baja es del hospital, el software dependiente (Sistema Operativo), se dará de baja junto con la maquina.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

---

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@hrm.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR



**DNDA**  
Dirección Nacional  
de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior